

RESOLUCION N° 27451 /2013

AUTORIZA AMPLIACION DE GIRO EN PERMISO QUE INDICA.

RECOLETA, **12 DIC. 2013**

VISTOS:

1. Presentación del interesado N° 15544 de fecha 25 de noviembre de 2013
2. Informe Inspectivo del 26 de noviembre de 2013
3. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
4. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
5. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1º **AMPLIASE** el giro del permiso COMERCIAL MICROEMPRESA FA, enrolado con la patente N° 2-750183, a nombre de **AMIGO FUENZALIDA MARIA VICTORIA**, Rut. 7366438-1, con domicilio comercial en **SOFIA 2825**, el cuál deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro: **BAZAR, PAQUETERIA, ALMACEN DE COMESTIBLES CON EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, PASTELES, EMPANADAS, MASAS DULCES, PAN DE FAB. AUTABARROTOS, ALIM. CONGELADOS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, ENCURTIDOS, FRUTOS DEL PAIS ENV. DE FAB. AUT. HUEVOS, FRUTAS Y VERDURAS, TE EN TERMOS SELLADOS Y CAFE EN TERMOS SELLADOS Y CIGARRILLOS EN CAJETILLAS.**

2º **DEJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3º **DEJASE** expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4º. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/otc
06/12/2013